Año II. Alicante 1.° de Julio de 1880. Núm. 335

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 1.° de Julio de 1880.

AMIGOS Y ADVERSARIOS.

Está en la conciencia de todos que se acerca el momento supremo para la vida de la democracia.

El derecho moderno, la ciencia moderna, la sociedad moderna son la democracia, y su implantacion real y definitiva en la vida política no puede hacerse esperar. Cuando los gérmenes existen, cuando el calor, la luz, la electricidad actuan en condiciones convenientes sobre esos gérmenes, la vida se revela fatal y necesariamente, y un nuevo ser sonriente y vigoroso con todos los encantos de la juventud adquiere forma en el gran movimiento de la evolucion universal.

Pues bien; la democracia vendrá y vendrá pronto, porque sus múltiples gérmenes existen en toda conciencia: porque el calor y la luz, que han de contribuir á su desarrollo, se revelan en todo pensamiento, en toda idea de nuestro siglo.

Entonces aparecerán muchos que hoy se esconden, entonces habrá demócratas que hoy ocultan su rostro, que hoy callan para no comprometerse. Entonces aparecerá, como siempre, la inmunda cohorte de los vividores políticos, de esos que tributan culto al Dios éxito, de esos que no piensan, que no sienten, que solo quieren medrar, vivir, comer.

Es preciso que los verdaderos demócratas se preparen para ese dia y conozcan quienes son sus adversarios, sus enemigos.

Porque no solamente son enemigos de la democracia los conservadores y los ultramontanos. Estos han de serlo por necesidad; para el conservador, democracia es ayuno, es anulacion, es muerte política; para el ultramontano, democracia es ilustracion, lúz que pone de manifiesto las miserias del clericalismo, es destruccion del fanatismo, de la supersticion grosera á cuya sombra vive la tropa negra; para unos y otros democracia es arcangel terrible, que con su flamígera espada los arroja del beatífico eden que hoy disfrutan, para hundirlos en el polvo de su miserable abyeccion.—¿Cómo han de querer la democracia esos dos hermanos gemelos, esos dos hijos de la noche que se llaman partido conservador y partido ultramontano?

Pero aun tenemos enemigos mas temibles, porque son mas traidores. El conservador y el clerical se ven desde lejos; les conocemos y nos burlamos del alcance de sus impotentes armas. El enemigo mas temible de la democracia es el que se llama liberal y detesta la libertad; es el que blasona de amigo del pueblo y lo engaña y lo esplota.

Estos son nuestros mas encarnizados enemigos, por que se esconden en la sombra y allí combinan sus planes contra el pueblo y contra la democracia.

Pero no es difícil conocerlos. Se llaman demócratas, pero su corazon podrido, su miserable bajeza les revelan en todas partes. Se llaman demócratas y sirven á los gobiernos reaccionarios; se llaman demócratas y hacen causa comun con los eternos enemigos del pueblo.

Se llaman demócratas, porque esperan el dia del triunfo de la democracia, por que esperan que el pueblo rompa en un dia cercano las cadenas que hoy le oprimen, y entonces se presentarán á recoger el botin, como han hecho siempre, como harán mientras puedan esos demócratas de la víspera, verdadero cancer de los partidos populares.

Es preciso que contemos nuestros amigos, nuestros verdaderos amigos y nuestros adversarios. El que haga la causa del pueblo, el que trabaje con noble entusiasmo por la realizacion del ideal democrático, el que ocupe un puesto de peligro en la guerra contra los gobiernos conservadores, en la empeñada lucha que sostenemos contra los conservadores, contra los clericales, contra los reaccionarios de todos matices; el que aporte su contingente de actividad á la grande obra de la regeneracion política del pais por medio de la democracia, ese es nuestro amigo, ese el amigo del pueblo.

El que de cualquier manera se oponga á la realizacion de ese ideal, el que con su criminal inaccion no trabaje en pró de la gran causa, el que sea indiferente á las miserias de la pátria, á las desgracias que hoy pesan sobre la pátria, ese, cualquiera que sea su origen, sea la que quiera su posicion y su importancia, ese es nuestro adversario.

Es preciso contarnos, es preciso saber quien es el amigo, quien es el contrario; es preciso deslindar los campos, saber quienes son los sanos, quienes son los enfermos. Hay que separar la paja del grano; hay que quitar la máscara á los farsantes, y echarlos á puntapiés del seno del gran partido democrático.

No queremos santones, no queremos cómicos, no queremos carnavales grotescos. Estamos cansados de saber los medios que adopta la reaccion para desacreditar la democracia; conocemos á los reaccionarios aunque se vistan con el traje de la democracia. Es preciso que descartemos de nuestro partido á todos esos farsantes, á todos esos malvados. Que se vayan con los ultramontanos, que se vayan con los conservadores; allí tienen su puesto.

Nuestra política debe ser levantada y generosa; en ella cabe todo sentimiento grande, toda aspiracion noble, pero es incompatible con ella todo lo que se oponga á la libertad, todo lo que sea un obstáculo para el advenimiento de la democracia. Nuestra política, no es, no puede ser la política de un hombre, ni siquiera la de una agrupacion. Nuestra política, debe ser y es la política de los principios democráticos, la que no dobla su rodilla ante ningun ídolo, la que solo profesa culto á la grandiosidad y pureza de la idea democrática.

Este es nuestro criterio; con él podemos distinguir á nuestros amigos de nuestros adversarios; el que profese aquel símbolo, el que lo practique sinceramente, aquel está con nosotros. El que no profese aquellas ideas, el que no las practique, no puede ser nuestro amigo; es necesariamente nuestro adversario.

Por más que pudiera lisonjearnos el buen concepto que tiene formado de nosotros *La Provincia*, y que lo manifiesta al demostrar estrañeza por un suelto que nos creimos en el caso de escribir defendiendo á la democracia, no estamos conformes ni con su estrañeza ni con ciertos escrúpulos del colega. *La Provincia* ataca sin piedad cuando le parece á la revolucion de Setiembre.

Y bien; si todo muere al descender el hombre á la tierra, las leyes del universo debieran cambiar sus leyes, y la tierra de faz, de usos y costumbres; y las máximas de la equidad, de la justicia, de la amistad, del honor, del pudor, de la fé y hasta los instintos de la conciencia, serian una ilusion, una mentira, una vil impertinencia.

Si todo ha muerto al morir una generacion, nada nos liga á su nombre, á su historia, á la gloria de su tradicion, ni el culto del respeto, ni aún la memoria de los beneficios. Si hemos de estar afiliados á un partido político y cobijarnos bajo su gloriosa bandera y por otra parte cuando se niegue la virtualidad de los principios que le informan, hemos de callarnos y dejar pasar sin correctivo los cargos contra él amontonados por la inquina del adversario.

Si somos escépticos, débiles, cobardes ó torpes, el patriotismo y hasta la existencia es una impostura; y nosotros, entiéndalo bien el diario ministerial, somos muy francos, muy claros y sobre todo muy leales; y no dejaremos pasar la ocasion de manifestarlo esclareciendo las citas históricas que se aduzcan con el fin de hacerlas servir para desprestigiar á la democracia.

Ha sido repuesto en el cargo de inspector de órden público, D. Francisco Martinez, pasando el Sr. Alba Salcedo con igual destino á otro punto.

No por ser los últimos que damos la noticia de la reposicion del Sr. Martinez, nos alegramos menos de la misma.

Segun leemos en *El Serpis* de Alcoy de anteayer, serian sobre las cinco de la tarde cuando se declaró un violento incendio en la fábrica de fósforos denominada «El Rayo,» frente al hospital. La confusion que al decir del citado colega se armó, fué mayúscula, pues los ciento cincuenta operarios que próximamente se hallaban trabajando, con sus voces y sus lamentos advirtieron pronto lo que ocurria.

Acudieron las autoridades y particulares, los bomberos con el matafuegos y bombin municipal, lo que no hubiera ocurrido si el siniestro hubiese sido en Alicante, por la sencilla razon de no estar organizado el cuerpo de bomberos, ni tenemos matafuegos, ni mucho menos.

Las pérdidas han sido de bastante consideracion, y desgracias personales hay que lamentar la de un albañil que salió con una pierna rota y algunas quemaduras y contusiones de poca monta, propias de estos casos que sufrieron otras personas.

El Diario de Avisos de Zaragoza ha publicado una carta en la cual se leen las siguientes líneas, que han reproducido *El Imparcial* y otros muchos periódicos.

Dice así:

«La corrida de toretes que tuvo lugar anteayer en la plaza de los que fueron Campos Elíseos, estuvo muy concurrida y animada. El rey, que presidia la popular fiesta, abandonó por un buen rato su palco y, seguido del duque de Sexto, se situó entre barreras, en dondo fué recibido por Frascuelo, Lagartijo y el Curro, que, á su manera, prodigaron todo género de atenciones al Soberano, á quien ofrecieron varias copas de licor que S. M. se dignó aceptar con su habitual sencillez, entablándose despues una familiar conversacion que llamó la atencion del público, hasta el punto de que una parte abandonara sus puestos y se acercara al grupo en cuestion, que tanto habia excitado su interés. Los diestros, con el calor de la conversacion y el entusiasmo que les causaba la familiaridad del monarca, dieron vivas á D. Alfonso. El rey tomó la copa y bebió, mostrándose altamente complacido de aquellas manifestaciones.

«Algunos corresponsales de periódicos extranjeros, en su carta de hoy, se ocupan en relatar circunstanciadamente el incidente de la corrida de toretes habida anteayer en los Campos Elíseos. La version la dan con tal claridad y exactitud, que copian textualmente las frases mas sobresalientes de unos y otros interlocutores.»

Espéranse con curiosidad las cartas de esos corresponsales extranjeros.

Es ya indudable que entre los elementos conservadores va ganando terreno cada dia la idea de intentar una aproximacion de las fuerzas del moderantismo histórico al campo del partido conservador. Si el gobierno piensa sostenerse en lo sucesivo con el apoyo de ultramontanos y moderados, escusamos decir, que la política canovista tendrá matices aun mas reaccionarios, que esa política estremará su resistencia hasta el último límite, y que en este sentido se hará más inaceptable para los intereses generales del país. No se cual será el objeto que se proponga conseguir Cánovas solicitando la cooperacion de los elementos más retrógrados, pero seguramente el resultado no será el que desea, ni mucho menos.

De *El Correo:*

«Todos los pasos que diputados y senadores de las provincias de Alicante, Zaragoza y Ciudad-Real han dado en las últimas cuarenta y ocho horas cerca del gobierno y de S. M., no han podido estorbar que se hayan fusilado ayer mañana en esta última capital un cabo y un soldado del regimiento de Garellano por abandono de guardia y resistencia á la Guardia civil. Los diputados de Alicante son los que han salido mejor librados, y sobre todo el soldado por quien pedian, anoche sacado de la capilla, en virtud del telégrama correspondiente.»

Por la vía de Nueva-York se ha recibido en Madrid el siguiente telégrama:

«Habana 8 de Junio.

Han sido hechos prisioneros tres compañeros de Calixto García, entre ellos el titulado comandante Ramon Gutierrez, que era uno de los jefes de la primera insurreccion. El 6 del corriente se presentó en Santiago de Cuba el comandante Rios y el capitan Mateo Sanchez con 21 hombres, 14 de los cuales iban armados.

Durante la semana que terminó el sábado último ocurrieron 18 defunciones debidas á la fiebre amarilla y 17 causadas por la viruela.»

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

El Fénix Español y La Union.

El Sr. D. Tomás Padrós, secretario de «El Fénix Español,» se nos ha presentado, con motivo de nuestro artículo, publicado el 5 del corriente, acerca de la Compañía que representa, rogándonos la publicacion de las siguientes aclaraciones que resultan de documentos fehacientes que nos ha exhibido:

«Que la importante Compañía española de Seguros «El Fénix Español,» constituida por Real decreto de 5 de Junio de 1864, procedió, con fecha 17 de Junio de 1879 á la reforma de sus estatutos, adicionando á su título la palabra «La Union.» Esta resolucion se elevó á escritura pública en 19 de Julio del citado año, insertándose en la «Gaceta» del 27 del mismo mes, con arreglo á lo que previenen los estatutos.

Con fecha 18 de Octubre siguiente fué presentada á la oficina liquidadora del impuesto sobre Derechos reales la cual consignó *que no procedia abono alguno por tratarse de una Sociedad* CONSTITUIDA CON MUCHA ANTERIORIDAD.

Se presentó asimismo á la Seccion de Fomento del Gobierno civil de la provincia de Madrid, todo con arreglo á la ley.

Que el capital social de esta Compañía es de 36 millones de reales vellon, no nominales, sino *efectivos*, esto es, completamente desembolsados, mientras que antes era de 57 millones, pero nominales, de los cuales solo estaba desembolsada la cuarta parte. Y además los accionistas quedan obligados hasta el completo de los 37.000.000 para la garantía de los seguros adquiridos con dicho capital, segun resolucion de la Junta general extraordinaria del 5 de Julio de 1876.

Que la Compañía «La Union» existe y tiene sus oficinas en la calle de Recoletos, núm. 13, sin otra alteracion en el conjunto de sus operaciones que la de no admitir nuevos seguros contra incendios; y para los ya suscritos ha apoderado á «La Union» y «El Fénix Español» para que en su nombre y representacion cobre las primas y pague los siniestros por los cuales ha satisfecho segun hemos visto 1.926.225,45 reales vellon en sólo los seis últimos meses del año pasado; de los 1.293.706'29 que ha pagado por una y otra Compañía.

Nos complacemos en consignar que esta Compañía Nacional ofrece las mejores garantias para sus asociados, en vista de los documentos á que nos hemos referido.»

(El Comercio Español.)

El dia 30 de Julio, de una y media á dos de la tarde, tendrá lugar la subasta pública y simultánea en las fábricas de tabacos de Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijon, Madrid, Santander, San Sebastian, Sevilla y Valencia, con objeto de contratar la enajenacion de las fundas y sacos de tela de los fardos de tabacos de las islas de Cuba y Puerto Rico, y los procedentes de comisos que existan á la fecha de la adjudicacion del remate, y las que produzcan los destaros de dichas fábricas, desde aquella fecha á fin de Junio de 1882, y no sea necesario invertir en sus operaciones.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta, deberán presentar sus proposiciones con arreglo al modelo que se estampa al pié del pliego de condiciones á que ha de subordinarse el servicio de que se trata, el cual se hallará de manifiesto hasta el dia del remate en la fábrica de tabacos de Alicante, en la que se facilitarán además ejemplares impresos del mismo á los que deseen interesarse en el remate.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Union Democrática.

Alicante 1.° de Julio de 1880.

Muy Sr. mio y de mi consideracion mas distinguida: Convencido de su amabilidad me atrevo á rogarle dé cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas, por cuyo especial obsequio le anticipa las gracias su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.,

Manuel Gironés.

Como al cesar un funcionario en el desempeño de su cargo, corren siempre diversos rumores que apartándose más ó ménos de lo cierto, suelen estraviar la pública opinion, creo deber sagrado é ineludible hacer constar ciertos hechos para encaminar aquella por el camino de la verdad y esclarecer en su consecuencia ciertos errores, cosa que estimo necesario, tanto por mi honor como particular, como por mis intereses como Abogado.

Son aquellos los siguientes:

1.° Que la supresion de la plaza de Abogado consultor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad con sueldo que he desempeñado desde 7 de Octubre de 1878 hasta el 26 de Junio último, ha obedecido á razones económicas y á la circunstancia de no existir este destino en ninguna de las Sucursales del Reino.

2.° Que el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España ha recomendado eficazmente al ilustrísimo Sr. Director de esta Sucursal, que no obstante la supresion del referido cargo, continúe utilizando mis servicios de abogado; única forma en que podia hacerlo por ser atribucion esclusiva del último la designacion de letrado en los asuntos de derecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 311 del reglamento del Banco.

3.° Que en su consecuencia el ilustrísimo Sr. Director de esta Sucursal, al comunicarme la superior resolucion suprimiendo el cargo de abogado consultor de la misma, del modo mas atento y satisfactorio para mi, se sirve manifestarme que la direccion de su cargo continuará valiéndose de mi concurso en todos aquellos negocios que tenga por conveniente utilizarlo.

4.° Que no se ha perdido ninguno de los asuntos judiciales del Banco incoados y terminados por mí, escepcion hecha de un incidente de escasa importancia, para ganar tiempo en un procedimiento de apremio contra una finca hipotecada al Banco, y de este modo dar lugar á que se dictase una resolucion administrativa de intereses capitales para dicho establecimiento, no tanto por el asunto concreto de que se trataba sino para que formase precedente ó jurisprudencia en los demás casos que pudieran ocurrir.

5.° Que en corroboracion de todo lo espuesto, el Banco se ha servido expedirme una certificacion que textualmente dice así: «D. Juan de Morales y Serrano, Vice-Secretario del Banco de España.—Certifico: que por acuerdo del Consejo de Gobierno, fecha dos de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho, se creó, por el tiempo que fuere necesario, una plaza de abogado consultor y defensor de los asuntos judiciales en la Sucursal de Alicante, retribuida con sueldo fijo á razon de cinco mil pesetas anuales, y el mismo consejo nombró para este destino al Letrado de aquel Colegio D. Manuel Gironés; que este señor ha venido desempeñando el cargo á satisfaccion del Banco, sin que haya desmerecido en lo más mínimo en el concepto que disfrutaba, hasta que por conveniencia del servicio y en virtud de acuerdo del consejo de gobierno, fecha diez y siete de Mayo próximo pasado, quedó suprimida aquella plaza de Abogado, cesando en su desempeño el Sr. Gironés.—Y para que conste, á peticion verbal del interesado, expido la presente, á los efectos que procedan de órden del Excmo. Sr. Gobernador con el visto bueno del mismo y sello del Banco, en Madrid á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta.—V.° B.°—El Gobernador, Cabra.—Juan Morales Serrano.»

Voy á concluir, pero antes debo manifestar para restablecer en un todo la verdad de los hechos, que no he querido ni debido hacerme eco de la version que ha llegado á mis oidos referentes á que un dignísimo Letrado se habia encargado de los asuntos del Banco antes de comunicárseme oficialmente la órden de cese por supresion de la plaza, pues semejantes hablillas, aunque infundadas, envuelve una ofensa á un compañero á quien por el hecho de ser tal, cúmpleme defender de toda falsa imputacion.

Con lo espuesto queda al propio tiempo contestado un suelto que publica *El Graduador* en su número correspondiente al 28 de Junio último.

GACETILLAS.

Música.—La velada de anteanoche en los jardines de Isabel II, fué tan amena como todas las que nos proporciona el Sr. Gorgé haciéndonos oir los acordes de la banda de su direccion.

La numerosa concurrencia que afluyó segun costumbre, pudo pasar deliciosamente gran parte de la noche.

Las pollas, con sus hechiceras gracias, contribuian muy principalmente á dar encanto á aquella reunion, en donde parece que se destierra la realidad de la vida para dar paso al ideal del pensamiento.

¿Por qué este verano no se elevan globos aereostáticos en estas veladas, como se hacia el año anterior?

Homicidio.—Anteayer se constituyó en el vecino pueblo de San Juan, el Juzgado de primera Instancia en averiguaciones del autor de uno que tuvo lugar en el mismo dia.

Ya hacía tiempo que no se oia decir nada de crímenes en tan pacífico y morigerado vecindario: el muerto parece que lo sido de una terrible puñalada.

Ayer á las tres y media entró en la poblacion conducido por la Guardia civil un detenido.

Ignoramos mas detalles.

Ya es hora.—Rogamos al Sr. Alcalde mande terminar la cloaca que hace algunos meses está obstruyendo el paso á los transeuntes y causando mil molestias á los vecinos, y en un sitio de tanta concurrencia como lo es el paseo de Mendez-Nuñez, parada de todos los forasteros que visitan nuestra culta capital.

Ocasion.—Se vende un magnífico piano francés, darán razon en la calle de San Francisco, núm. 43.

Baños de la Esperanza (antes de Simó).—Situados estos baños en la tranquila playa del *Postiguet*, con limpias aguas, está justificada la fama de que gozan entre las innumerables familias que vienen á baños.

Tiene un espacioso salon de descanso adornado con gusto y donde se disfruta de las brisas del mar; los 55 cuartos ó casillas de los baños son muy capaces, cómodos y decorados con gusto esquisito, están recien empapelados, habiendo además tres departamentos en donde pueden tomarse baños de tina con toda comodidad, aseo y limpieza.

Estos *Baños de la Esperanza* son los primeros entrando por la antigua puerta del Muelle.

Precios.—Por abono de nueve baños, 16 reales.—Baños sueltos ó diarios, 2.—De tina por abono de nueve baños, 40 rs.—Id. diario, 5 id.

Nota.—Los señores bañistas que deseen carruaje lo encontrarán en este establecimiento muy económicamente.

La Lira.—La sociedad musical de este nombre, dirigida por D. Pablo Gorjé, dará esta noche su novena velada en el jardin de Isabel II, tocando las piezas siguientes:

Primera parte.

1.° El Niño.—Paso-doble.—Milpajer.
2.° Esperanza.—Mazurca coreada.—Campano.
3.° Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.
4.° Introduccion del segundo acto y duo de tiple y tenor de la zarzuela «Los Magyares.»—Gaztambide.

Segunda parte.

5.° El Recreo.—Vals á 2 cornetines.—Lopez.
6.° Los Azabaches.—Tango americano.—Caballero.
6.° Rataplan.—Paso-doble de «La Forza del Destino».—Verdi.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Vargas, c. Martin, de Cartagena, con efectos.
Id. Navidad, c. Torrens, de Valencia, con id.
Id. Guadiana, c. David, de id. con id.
Bergantin Observador, c. Soler, de Villajoyosa, con id.
Laud M.ª Antonia, p. Hernandez, de Mazarron, con pescado salado.
Id. Pepita, c. Gonzalez, de Cartagena, con idem.
Id. Serafin, p. Buñol, de id. con id.
Id. S. José, p. Rodriguez, de id. con id.

DESPACHADOS.

Ber. gol. italiano Pelligrino, c. Faggiores, para Génova, con carriles.
Brik barca id. Cándida, c. Cafiero, para Nueva-York, con regaliz.
Vapor noruego Kong Oscar, c. Borgesen, para Setubal, con lastre.
Berg. gol. francés Novear Miron, c. Guites, para Port-Vendres, con vino.
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.
Id. Navidad, c. Torrens, para Cette, con id.
Laud Astrea, p. Dalmau, para Aguilas, con parte.
Id. Jóven Pepito, c. Calderó, de id. con id.

SECCION LOCAL.

D. Eugenio Vidal y Pozuelo, Juez de primera intancia de este partido de Villena.

Hago saber: Que el dia ocho de Julio próximo á las doce de su mañana, en doble acto que tendrá lugar ante este Juzgado y en el de primera instancia del distrito de la Catedral de Múrcia, se subastarán los bienes siguientes:

1.° Un huerto titulado del Baron, riego del hilo del Abad, situado en término de esta ciudad, partido del huerto del Baron ó del molino del Baron, su cabida trece hanegadas, dos cuarterones ó sean una hectárea, doce áreas, veinte y cinco centiáreas y ochenta decímetros cuadrados; cercado de paredes, escepcion hecha de la parte de Levante, lindante por este aire con otro huerto de D.ª Virtudes Selva Mergelina; por Poniente con el camino del Molino, calzada del mismo molino en medio; Norte camino de los cantos y Mediodía tierras de Miguel Ferriz Sanchez, camino del molino en medio, valuado en diez y seis mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

2.° Una casa habitacion situada en la plaza de Santiago de esta ciudad, número siete moderno, ocupa una superficie de cuatro áreas y cuarenta centiáreas, linda por la derecha entrando con la calle del molino; por izquierda con otra de herederos de Francisco Rico, y espaldas con la de D. Enrique Selva, y otra del mismo señor conde de Alcudia, justipreciada en diez y ocho mil setecientas sesenta y cinco pesetas.

3.° Otra casa situada en esta propia ciudad, calle de Quevedo, número uno moderno, consta de superficie de una área y cuarenta y ocho centiáreas, linda por la derecha, entrando con otra de D.ª Josefa Chapí; por la izquierda con la de D. Manuel Bañon y Moreno, y por espaldas con la deslindada anteriormente y herederos de Francisco Rico, apreciada en dos mil ciento cuarenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.

4.° Otra casa sita en la calle de Zarralamala de esta misma ciudad, número veinte y cuatro moderno, que linda por la derecha, entrando con otra de José Maestre; por la izquierda, con la de Benito García Tomás, y por espaldas con bodega de José María Menor; su superficie dos áreas y treinta y cuatro centiáreas, valuada en ochocientas ochenta y siete pesetas, cincuenta céntimos.

5.° Y un bancal tierra huerta, su cabida cinco hanegadas, treinta y una braza ó sean cuarenta y dos áreas, ochenta y cuatro centiáreas y treinta decímetros cuadrados, en término de esta ciudad, hilo del Abad que linda por Levante con tierras de María Catalán; por Norte, con las de D. Pedro Eugenio Lopez Chapí, canal de riego en medio; por Poniente, con hacienda de D. Federico Lopez Gonzalez, y Mediodía, con tierras del cabildo de Santa María, acequia escurridor en medio, justipreciado en tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Las deslindadas fincas corresponden al señor D. Antonio de Pádua Saavedra Rodriguez, conde de la Alcudia y Gestalgar, y se advierte que solo se admitirán las posturas que cubran las cantidades de los respectivos aprecios.

Dado en Villena á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta. *Eugenio Vidal.*

LOS CHICOS DE BIAR

Avisan á sus constantes favorecedores, que no confunda esta casa, la más antigua en su clase, por estar establecida en Alicante por espacio de 40 años consecutivos; con otra que, establecida recientemente en la calle de la Princesa, la quiere hacer creer que es la **más antigua**, y para que el público no padezca una equivocacion, diremos que, dicha casa no tiene nada de comun con la nuestra de la *calle del Triunfo*, 2, frente á la botica de D. Raimundo Sebastiá.

NO EQUIVOCARSE,

JOSE PARRA É HIJOS, *Triunfo 2, esquina á la de la Princesa.*

Los ricos géneros que vendemos, y que tan justa fama gozan, los damos á precios tan sumamente baratos, que unido á su buena calidad, viene á hacer imposible toda competencia.

VINOS ESPECIALES PARA PASTOS,

cosechados en Benejama, Biar, Condomina (huerta de Alicante.)

El non-plus-ultra de los vinos, clase especial y premiado en Paris con medalla de plata, y en cuantas exposiciones se ha presentado, tanto nacionales como estranjeras.

Aguardientes, anís triple y corriente, premiados en Alicante con

dos diplomas de honor.

Idem escarchados, y el tan celebrado dulce aromático imperial.—Espíritu de vino.

Sin rival en el aceite de Biar 1.ª y 2.ª clase, idem del pais.

Vinos escogidos, embotellados, como Fondellol, Lágrima, Arropado añejo, Moscatel, y otro de Alicante y

Rica manzanilla solera, Jerez oro, Pasto Postus, Bowm, y una infinidad de más clases, todas legítimas del Pago de Balbaina de Jerez de la Frontera.

Despacho: En el acreditado establecimiento de los

CHICOS DE BIAR.

CALLE DEL TRIUNFO, NUM. 2.

VAPOR ULLOA.

Saldrá de este puerto el 2 de Julio para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

FONDA DE LA MARINA.

Este establecimiento está situado en una de las mejores calles de la capital con vistas al mar y á los deliciosos jardines del estenso paseo de la Esplanada.—Se sirve á la carta y hay mesa redonda á las once de la mañana y á las seis de la tarde.—Se hablan varios idiomas.

Joaquin Hernandez, San Fernando, 17.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos cheviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios 100, 120, 140 180, 200, 240, 300, etc., etc.

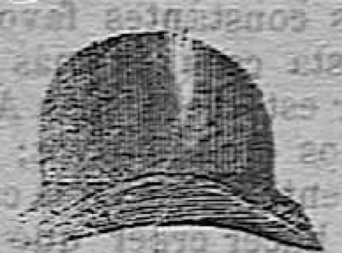
El público, que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros, va unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un trage, pueden pedirlo, en la seguridad de que en pocas horas serán servidos.

MAYOR 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINO ANTON,



SOMBRERERO

NÚMERO 11.—CALLE MAYOR.—ALICANTE.

Se ha recibido un buen surtido para la estacion presente.

LINO ANTON, 11, Mayor.—*Sombrerero.*

ACADEMIA DE FRANCÉS
DE
GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Leccione en ssu casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

FRANCISCO ALEJOS

MENDEZ-NUÑEZ, 5.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.

Premiado en varias Exposiciones.

Gran surtido de sillas de todos precios y clases; camas de Alemania muy sólidas y elegantes. Completo surtido en muebles

GRAN DEPÓSITO

precio fábrica.

PUNTAS DE PARIS

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposicion de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinti-sis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 3—7

FERRETERIA Y DROGUERÍA
DE
MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequíes.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafríos.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERIA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del país y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX,** Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre: destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos, FRANCIA.**

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante, D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

ALHAJAS

de oro y plata, gran novedad y de un gusto inmejorable, son las que nuevamente se han recibido de las mejores fábricas de París, en este establecimiento. 6—15

Calle Mayor, núm. 12, esquina al Pasaje.

MARIANO CORREA.

BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE A LAS FUENTES.

LLAMA LA ATENCION

el surtido de lanas para vestido de Señora que tiene esta casa, en donde pueden comprarse recibidas de esta temporada y de última novedad, desde

real y medio hasta 8 reales.

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS

vean los lienzos de hilo de nuestra casa que son incomparables, y que cuantas personas los han visto han comprado, pues hemos conseguido poder vender

A 6 reales rica holanda, fina, extranjera.

A 8 pesetas sábanas de una pieza, para cama de canónigo.

A 11 pesetas sábanas de diez palmos de ancho para cama de matrimonio.

A 3 duros sábanas tambien de diez palmos de ancho, de rica holanda fina para juegos de cama bordados.

Para camisas de Señora, cuantas clases se deseen, y los precios más baratos que nunca.

Garantizamos el resultado de dichos lienzos y aseguramos ser del mejor y más puro lino.

TENER PRESENTE

que esta casa vende por

7 y medio duros, ricos pañuelos de Manila grandes.

Por 2 duros, pañuelos de crespon labrados grandes.

Por 4 duros, pañuelos de crespon lisos, tamaño grande

GÉNERO DE PUNTO

tenemos el más completo surtido en medias y calcetines en blanco y en color, ya de Señora, ya de hombre, y lo mismo para niños, citamos las siguientes clases:

Calcetines blancos de niño, desde 6 cuartos.

Calcetines blanco de hombre, desde real de vellon hasta 4 rs. y estos son sin costura, alemanes.

Medias blancas de Señora, desde 6 cuartos hasta 5 reales que son sin costura, alemanas.

En las clases de color tenemos un completo surtido, pues hay desde 2 rs. medias de color para Señora, hasta la más fina sin costura

Desde real y medio hasta las clases más finas, calcetines de color para hombre.

En medias y calcetines de color para niño, hay infinidad de clases y precios

SON UNA VERDADERA GANGA

Los percales franceses anchos para camisa, á 20 cuartos.

Los córtes de tela de colchon de hilo á 16 reales.

Las piezas de 22 varas de llagostera, á 40 reales.

Las servilletas de hilo á 2 reales.

Las tohallas de hilo á 4 reales.

Los manteles de hilo á 5 y medio reales.

TENEMOS COMPLETOS SURTIDOS

de tiras y entredoses bordados,
de Merinos y lanas negras,
de Gros, faills negros,
de Granadinas lisas y labradas,
de Velos, incluso los de luto largos,
de Batistas y linones,
de Piqués blancos desde 5 reales.

Y cuantos otros géneros se pidan apropósito para la presente estacion.